

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 16 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se hace pública solicitud de concesión de aguas públicas subterráneas para riego y abrevadero de ganado que se cita, en el término municipal de Los Barrios (Cádiz). (PP. 1175/2016).

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Ref. Expte. núm. 2014SCA000532CA

En esta Administración se ha presentado solicitud de concesión de aguas públicas, cuyas características se indican a continuación:

Peticionaria: Dehesa La Granja, S.A.
Destino del agua: Riego y abrevadero de ganado.
Volumen máximo anual: 22.921 m³/año.
Punto de toma: X U.T.M.: 267882. Y U.T.M.: 4009971. Huso: 30. Datum: ETRS89.
Caudal continuo solicitado: 0,73 l/s.
Superficie regable: 7,40 ha.
Término municipal: Los Barrios (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), se hace público para general conocimiento, a cuyo efecto, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, aquellos que se consideren perjudicados podrán examinar el expediente en las oficinas de esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, sitas en la Avenida Reina Sofía, s/n (antes carretera N IV, km 637), 11407, Jerez de la Frontera (Cádiz), y formular las alegaciones que consideren oportunas, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 16 de mayo de 2016.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.